

HISTORIA DEL ARTE

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

1. TEMA. Se pretende que el alumno desarrolle el tema correspondiente a la opción elegida con especial atención a lo señalado en los epígrafes. La puntuación máxima del tema será de 2 puntos, hasta un punto por cada epígrafe. Se tendrá en cuenta la estructura ordenada del tema y la claridad en la exposición antes que la sucesión inconexa de ideas y datos. Asimismo se valorará la precisión en el empleo de conceptos y términos. En cuanto a la ortografía y deficiencias de expresión, se atenderá a las normas de carácter general.

2. LÁMINA. Se pretende que en el comentario de la lámina el alumno identifique, analice y comente la obra propuesta. No es fundamental el conocimiento del título exacto de la obra, aunque se considerará como mérito indicarlo. Se valorará la determinación del estilo artístico al que pertenece la obra y su correcta ubicación temporal, no siendo precisa la cronología exacta, aunque sí, al menos, el periodo y el siglo o siglos. Se considerarán méritos relevantes la descripción técnica, el análisis estilístico razonado y el empleo de la terminología adecuada. La puntuación máxima será de 2 puntos.

3. TÉRMINOS. El alumno elegirá 6 de los 8 términos propuestos, no superando las cinco líneas en cada uno de ellos. Las respuestas han de ser claras. La calificación máxima será de 0,50 puntos por término, pudiendo alcanzarse hasta un máximo de 3 puntos.

4. AUTORES. El alumno elegirá 3 de los 5 autores propuestos, explicando en cada uno de ellos la época, las características y sus principales obras, no superando las diez líneas por autor. La calificación máxima será de 1 punto por respuesta, pudiendo alcanzarse hasta un máximo de 3 puntos.